



DANIEL SÁNCHEZ ROMÁN, en calidad de Director Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, y en relación con el contrato de "ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA SEDE DE LA OFICINA DEL S.A.E. EN CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)", mediante el procedimiento abierto, con número de expediente CONTR 2022/813836

CERTIFICA

Que existe crédito suficiente y adecuado en la partida presupuestaria y los importes que siguen a continuación:

Centro gestor	Posición presupuestaria	Ejerc. Efectividad caja	Fondo	Importe
1039030000	G/32L/20200/11	2023	01	19.159,14 €
1039030000	G/32L/20200/11	2024	01	19.159,14 €
1039030000	G/32L/20200/11	2025	01	19.159,14 €
1039030000	G/32L/20200/11	2026	01	19.159,14 €
1039030000	G/32L/20200/11	2027	01	19.159,14 €

para hacer frente al gasto derivado de la tramitación del referido contrato.

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL S.A.E. EN CÁDIZ

Fdo: Daniel Sánchez Román

Dirección Provincial de Cádiz
Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía.
11.008 Cádiz

DANIEL SANCHEZ ROMAN		02/12/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA5T5JN452FNJ22TFUH8M3932UE	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	